

TRANSFORMACIONES LABORALES EN EL CAMPO VALLECAUCANO. SIGLO XIX

SERVIO MIGUEL PINO¹

Resumen:

Durante los períodos de la conquista, la colonia, los movimientos independientes y la consolidación de la nascente República, se fueron dando una serie de acontecimientos militares, sociales, económicos y administrativos, que merecen un mayor análisis debido al impacto que tuvieron en las relaciones laborales que se desarrollaron entre los residentes del valle geográfico del río Cauca. Para lograr esto, recurriremos a un análisis de carácter bibliográfico de las investigaciones que han abordado el tema, ya sea en forma directa o indirecta.

Palabras clave: trabajo, relaciones laborales, esclavitud, concertaje, campesinos.

Abstract:

During the conquest, the colony, the independent movements and the consolidation of the nascent Republic, in the Valley of the Cauca were developed a series of military, social, economic and administrative events that deserve a bigger analysis due to the impact that they had in the labor relationships that were given among the residents of the geographical valley of the river Cauca. To achieve this, we will either appeal to an analysis of bibliographical character of the investigations that have approached the topic, in direct form or insinuation.

Words key: Labor, labor relationships, slavery, concertaje, peasants.

INTRODUCCIÓN

Nuestro objetivo es mostrar el origen de las relaciones laborales en el Valle del Cauca decimonónico: ¿fueron producto del manejo unilateral y elitista del poder político y económico de la época? ¿Fueron el resultado de las relaciones clientelistas surgidas en las continuas luchas de los caudillos regionales que buscaban el control y el dominio local? ¿En qué grado, en su establecimiento intervinieron los sectores populares mediante levantamientos y protestas de mestizos, esclavos negros y mulatos y campesinos libres? ¿O, se trató más que de una imposición de la élite, de

¹ Licenciado en Ciencias Sociales, Universidad del Valle.

una construcción clientelista y de la protesta social, de una conjunción de factores que incluyen todos los interrogantes anteriores?.

Para resolver estos interrogantes, en el presente trabajo se ha seguido una secuencia de acontecimientos que se inician con la conquista de nuestro territorio, el sometimiento de los indígenas mediante el pago de tributos, de fuerza laboral y la expropiación territorial, para pasar luego, debido a la crisis demográfica, a la importación de negros africanos en calidad de esclavos. Estas primeras formas de sujeción laboral, conflictivas de por sí, llevaron a que durante el siglo XVIII se fueran presentando conflictos que modificaron las instituciones laborales coloniales – encomienda y esclavitud- y haciendo surgir un importante sector de hombres libres.

Insistiremos en el papel histórico protagónico de esos hombres en los hechos del Siglo XIX, especialmente durante la independencia y creación de la República, que llevaron a que las instituciones coloniales fueran modificadas, lográndose, después de mucho esfuerzo su abolición. La importancia demográfica de la población afrodescendiente llevará a que nuestra mirada se detenga sobre el sector que era conocido como “libres de todos los colores” y sobre los esclavos, quienes, unidos, constituyeron la mayoría de la población y sobre los que recayó la mayor parte de las exigencias de tipo laboral, pues sobre sus hombros descansó la economía republicana con sus intentos de vincularse al mercado mundial y el desarrollo de la moderna economía capitalista que caracteriza al Valle del Cauca.

1. LAS RELACIONES LABORALES DURANTE LA OCUPACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

En el proceso de descubrimiento y conquista del Valle del Cauca, se fundan ciudades, con la finalidad de facilitar la administración de estas tierras y someter a la población nativa; en su orden fueron: Cali (1536), Popayán (1537), Anserma (1539), Cartago (1540), Buga (1569), Caloto (1547), y en ellas vivían unos 150 vecinos blancos, unos 3.344 tributarios, según censo realizado en 1552 por el oidor Francisco Briceño². Lo que no es claro, por falta de censos y registros al respecto, es el volumen de la población flotante en estos territorios, integrada por negros libres y esclavos, los indios que ayudaron en el proceso de conquista, blancos transeúntes y los mestizos. el sostenimiento de todos estos habitantes se hizo con los aportes de la población indígena³ que fue sometida mediante la Institución conocida con el nombre de “encomienda”⁴. Inicialmente el tributo indígena era principalmente en especies

² VALENCIA, Alonso: “Encomiendas y Estancias en el Valle del Cauca, siglo XIX, en: *Historia y Espacio*, Revista de estudios regionales, Cali Vol. 11-12, Universidad del Valle, 1987, pp. 25-26.

³ COLMENARES, Germán: *Cali. Terratenientes, mineros y comerciantes. Siglo XVII*, Carlos Valencia Editores, Bogotá, 2^{da} Edición, 1980, pp. 33-34-35.

⁴ Para un mejor conocimiento de la encomienda ver PADILLA, ALTAMIRANO, Silvia, Et. Al.: *La encomienda en Popayán (tres estudios)*, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla, 1977. KALKI, Glausser R: *Acerca del modo de producción colonial en América Latina*, Medellín, ediciones Tiempo Crítico, 1974. COLMENARES, Germán: *Encomienda y Población en la Provincia de Pamplona, 1549-165*, 1996, Universidad Nacional, Bogotá.

alimenticias, situación que cambió cuando la sobreexplotación, las largas jornadas laborales, las enfermedades propias de los europeos y la resistencia indígena, trajeron consigo la decadencia alarmante de la población nativa, pues los indios registrados por las visitas realizadas a la gobernación muestran que de 31.000 registrados en 1558 bajaron a 10.000 en 1608⁵. Además de los cambios en las relaciones laborales, a las que nos referiremos después, esta crisis demográfica llevó a muchas personas a interceder por los nativos, logrando que se legislara en su favor y se intentara controlar a los encomenderos debido a los conflictos que se presentaron entre ellos y los funcionarios reales por la “ambición y el poder que implica la encomienda”; estos conflictos, según Colmenares, se agudizaron cuando los “caballeros de la conquista” monopolizaron grandes extensiones de tierra y la mano de obra mediante la encomienda, mientras que a los soldados sólo les adjudicaron pequeñas porciones de tierras denominadas “peonías” sin asignación de fuerza laboral; esto los llevó a vivir como “paniaguados” de los encomenderos mientras esperaban que alguna encomienda “vacara”⁶. Poco a poco esto llevó a enfrentamientos que se fueron acrecentando entre el gobernador Belalcázar y los encomenderos, por la readjudicación permanente de derechos que dejaba a otros sin sus encomiendas; caso representativo de este conflicto se presentó en la ciudad de Cartago⁷.

Por las quejas permanentes acerca de los abusos hacia los indios y los conflictos internos que su monopolio generaba, la Corona dictó en 1542 “Las Nuevas Leyes”, que llevaron a presiones por parte de los encomenderos para que no se promulgaran, ya que iban en detrimento de sus intereses. Belalcázar quiso promulgarlas pero fue tal la presión y amenaza de un golpe de cuartel por parte de los encomenderos que no lo hizo; debido a esto la historia anecdótica colombiana le adjudica la frase española “se obedece pero no se cumple”⁸.

Antes de 1548 la gobernación de Popayán dependía del Obispo de Quito. Debido a la dificultad para la administración eclesiástica de territorios tan lejanos, la Corona nombró a don Juan del Valle, como Obispo de Popayán y Protector de Indios, con el fin de que hiciera cumplir las “Nuevas Leyes”. Don Juan emprendió una gran campaña a favor de los indios que rápidamente le trajo enemistad con los encomenderos y las autoridades de la gobernación. Entre sus logros están prohibir que los indios fueran utilizados como cargueros, “echarlos” a las minas, cobrarles tributos sin darles doctrina, y exigir que los españoles viajaran a España para traer sus mujeres y acabar con los concubinatos con mujeres indígenas⁹. Desde luego, los encomenderos siempre se opusieron o trataron de incumplir las normas

⁵ FRIEDE, Juan: *Vida y luchas de don Juan del Valle, primer obispo a Popayán y protector de indios*, Popayán, 1961. Editorial Universidad del Cauca. p.163.

⁶ COLMENARES, Germán: *Historia Económica y Social de Colombia 1537-1719*. 3^{ra} Edición. Bogotá. Ediciones Tercer Mundo 1983. p. 17.

⁷ Ver Alonso Valencia: “Las rebeliones de los Encomenderos”, en: *Historia y Espacio* # 14, Cali Junio de 1991. Universidad del Valle.

⁸ FRIEDE, Juan: *Fuentes Documentales para la historia de Colombia*. Tomo VII doc. 1743. Popayán, pp 243-244.

⁹ *Ibid.*, p. 257

expedidas por la Corona Española a favor de los nativos y se enfrentaron con su obispo.

Las Leyes Nuevas y la acción del Obispo no detuvieron la crisis demográfica indígena que se incrementó obligando a que los encomenderos reemplazaran a los indígenas como abastecedores de alimentos a los habitantes de las ciudades y de las minas. Esto despertó el interés sobre la tierra, pues ahora existían las condiciones económicas representadas en un mercado potencial, que abría nuevas posibilidades a la producción agraria. Las cosas se facilitaron con la legislación de 1591 que favoreció las ambiciones territoriales de los encomenderos, pues les permitió “componer” las mercedes originarias, pagando un dinero a la administración Real por tierras ilegalmente ocupadas o expropiadas a los encomendados.¹⁰ Estas composiciones también fueron aprovechadas por los colonos influyentes para legalizar como propias grandes extensiones de tierras realengas usadas para la cría de ganados cimarrones. Todo llevó a que aquellos terratenientes que no tenían encomiendas recurrieran a la importación de esclavos negros, a la explotación de colonos españoles pobres, o hacer tratos con encomenderos para alquilar mano de obra de tributarios que permitiera poner a producir sus tierras¹¹. Lo más destacado en este aspecto fue la importación de esclavos negros, hecho que se remonta a la época de la conquista cuando Belalcázar trajo algunos negros esclavos para su servicio personal, y a 1545 cuando los vecinos de la villa de Arma solicitaron al Consejo de Indias, que se les diera licencia para importar 1.500 negros con destino a las labores mineras.¹²

Así se consolidaron las estancias como primeras unidades productivas coloniales produciendo la decadencia de las encomiendas, pues muchos encomendados fueron vinculados como trabajadores en la naciente agricultura comercial introducida por los colonos.¹³ Gracias a esto, durante el siglo XVII la agricultura criolla, en su conjunto, avanzó con rapidez al producir los suministros alimenticios para minas y ciudades, mientras que la minería dependía cada vez más de la importación de esclavos negros¹⁴.

Una consecuencia inmediata fue que las relaciones laborales se modificaron y se hicieron más complejas.

Las innovaciones laborales comenzaron en la zona de Buga, que fue donde primero se utilizaron indios forasteros para la explotación de las estancias y donde, por primera vez, se utilizó mano de obra esclava en las faenas agropecuarias, tal y como

¹⁰ COLMENARES, Germán: *Historia Económica y Social de Colombia*, Tomo II Bogotá-Editores Tercer Mundo. Segunda Edición 1997 p. 160, 161, 162.

¹¹ KALMANOVITZ, Salomón: *Economía y nación, una breve historia de Colombia*. Medellín. edit. Bedout, 1985 p. 24.

¹² ARROYO, Jaime: *Historia de la Gobernación de Popayán*, Tomo II Bogotá, Biblioteca de Autores Colombianos 1955 p 44 y ss.

¹³ KALMANOVITZ, ob. Cit. p. 33.

¹⁴ Ibid. p. 36.

lo ha demostrado Colmenares¹⁵. La zona, a través de la historia, ha mostrado un importante dinamismo económico ya que allí comenzaron las primeras estancias trapicheras (siglo XVI), las primeras haciendas esclavistas (Siglo XVII), las grandes empresas tabacaleras, (Siglo XVIII y XIX), y los grandes complejos agroindustriales del siglo XX.¹⁶

2. RELACIONES LABORALES DURANTE LA COLONIA

Una vez terminada la conquista en los territorios de la Nueva Granada, se fue institucionalizando el régimen de la colonia. Para que esta funcionara se debían normalizar las relaciones laborales con quienes trabajasen la tierra y abastecieran de lo necesario para el sostenimiento de la población. Se distinguen y predominan para esta época, tres formas de relaciones laborales con innumerables variantes debido en buena parte a su procedencia étnica:

La fuerza de trabajo indígena.

Que como ya se sabe, era la población nativa de estos territorios en la que recayó primeramente la responsabilidad de cultivar y entregar su tributo en especie por medio de la encomienda. Conjuntamente con lo anterior existía otra forma de trabajo: era la de los esclavos indígenas, que fueron capturados durante las expediciones conquistadoras y durante las luchas contra indios rebeldes y los que resistieron la conquista. Luego, con el decrecimiento paulatino y alarmante de la población indígena se hizo necesario crear otra forma de relación laboral, entonces se utiliza la figura jurídica del “concertado”, que era una forma de contrato de trabajo colectivo entre el representante de los concertados, generalmente uno de los alcaldes del cabildo, conocido como “protector de naturales” y los terratenientes. Estos concertados estaban obligados a trabajar donde los mandaran y le pagaban el jornal estipulado por la administración española, o como lo explica Alonso Valencia:

Con la apertura de distritos mineros, especialmente en el Chocó, a finales del siglo XVI, la demanda de alimentos, el comercio de ropas, vino, sal fue tan grande que los hacendados se vieron obligados a ampliar la mano de obra, mediante la contratación de indios forasteros por medio del concertaje, que consistía en firmar un concierto ante el Alcalde, donde debían servir por un año en todo lo que se le mandase y les pagaban por adelantado un salario, ya sea en oro, ropas o animales equivalente a 11 pesos oro. El que lo concertaba se comprometía en curarlo de enfermedades, darle buen trato y adoctrinarlo¹⁷.

Los conciertos, como lo afirma Orlando Fals Borda, con la costumbre habrían de confundirse con las Mitas las cuales se hacían a partir de la distribución del total de indios, con respecto a las necesidades de los propietarios locales, pues “con el paso

¹⁵ COLMENARES: *Cali. Terratenientes, mineros y comerciantes*, cit., p. 46.

¹⁶ VALENCIA: *Encomiendas y Estancias*, cit., pp. 15-16

¹⁷ *Ibid.*, pp. 50 -51.

del tiempo, a los mitayos agrícolas se les vino a llamar concertados”¹⁸. Desde luego, la mita no fue muy generalizada en las ciudades coloniales del Valle del Cauca, donde ante la escasez de indios solo se presentaron ocasionales mitas urbanas y, más frecuentemente la mita de “Támenes”, para el tráfico comercial con el Puerto de Buenaventura¹⁹.

Los distintos tipos de relación laboral, con el tiempo trajeron consecuencias graves para los nativos pues muchos concertados se quedaron en las estancias con sus familias y no regresaban a sus comunidades. Esto benefició a los hacendados quienes les ofrecían jornales y tierra para sus familias, consiguiendo de esta manera mano de obra permanente en sus estancias e iniciando su conversión en campesinos.

La fuerza de trabajo esclava.

Con la caída demográfica de la población nativa, y las nuevas leyes ordenadas por la Corona para proteger a los indígenas, los terratenientes y mineros se vieron en la necesidad de buscar otras alternativas para solucionar la falta de mano de obra. Debido a esto recurrieron, con la autorización de la Corona, a la importación masiva de la población negra. Apellidos como Ararat, Mandinga, Popó, Mina, Banguero, entre otros, son representativos de comunidades africanas que por conflictos internos entre aldeas o por la caza directa de esclavistas portugueses y españoles, especialmente, fueron comercializados en los puertos y zonas africanas como Sierra Leona, Nueva Guinea, Costa de Marfil, Camerún y otros, para ser traídos en los barcos negreros al nuevo mundo²⁰. En la Nueva Granada el principal puerto de recibo y comercialización de negros esclavos fue Cartagena de Indias.

La mayoría de negros esclavos fueron dedicados al trabajo en las minas de la frontera del Chocó, Raposo y Barbacoas; otros trabajaron en las estancias y como sirvientes en las casas de los amos. Popayán, como capital de la provincia, Cali, Buga y Cartago fueron los asientos de la mayoría de los hacendados y mineros esclavistas y, en consecuencia, de negros esclavos dedicados al servicio doméstico. La presencia de esta mano de obra, unida a un mayor desarrollo de la economía agraria debido al fuerte influjo de la minería llevó a que las estancias y los viejos latifundios se transformaran en haciendas, que se van a caracterizar por una mayor producción para los mercados mineros y por una especialización productiva en carnes, mieles y aguardiente²¹.

La Fuerza de trabajo libre

¹⁸ FALS, BORDA, Orlando: *El hombre y la tierra en Boyacá*: Bogotá: edit: Punta de Lanza. 2da edición. 1973. p. 77.

¹⁹ VALENCIA: *Encomiendas y Estancias...* p. 55.

²⁰ PALACIOS PRECIADO, Jorge: “La esclavitud y la Sociedad Esclavista”, en *Manual de Historia de Colombia*, Vol. I. Cap: IX. Colcultura. P. 313, 314 y 315.

²¹ COLMENARES, Germán: *Popayán. Una sociedad esclavista, 1670 – 1800*, Tercer Mundo, Editores Bogotá, 1997, p. 205 y ss.

La Hacienda pudo desarrollarse en forma eficiente durante el siglo XVIII por contar, precisamente, con esclavos, aunque en ella también fue importante el trabajo de mestizos o “libres”, así como españoles pobres, atraídos como moradores permanentes o “agregados” contratados por los terratenientes quienes quisieron aprovechar los ciclos productivos de la minería vinculando mayor mano de obra. También recurrieron a medidas policivas, entre ellas la de recoger “vagos”, mestizos y pardos “horros”, para que trabajaran en las haciendas o en obras públicas.

Luego se quiso hacer que los criollos y negros libres sin oficio trabajaran por deudas, pero los resultados de estas medidas fueron poco exitosas²², como lo afirma Salomón Kalmanovitz, quien encontró que ante el auge de las haciendas y minas y la poca disponibilidad de mano de obra, los terratenientes debieron buscar alternativas para procurarse brazos para el trabajo hacendatario, entre ellas al endeudamiento de los peones, que debían pagarlas en trabajo o en dinero; otra era la de incentivar a los peones a permanecer en las haciendas con el aumento relativo de salarios. En el Cauca y Nariño actuales, se instalaron terrazgueros y vivientes en tierras aledañas a las haciendas, quienes con frecuencia tenían la obligación de trabajar durante una parte del año para los terratenientes. Esto dio nacimiento a los “asentados”; copiando una categoría utilizada en las haciendas jesuitas. De esta manera, la sujeción de trabajadores residentes impedía la conformación de un verdadero mercado de trabajadores libres, pero a su vez, la carestía de mano de obra durante el siglo XVIII trajo, en términos relativos, mejores condiciones de vida para el trabajador, pues la competencia entre terratenientes hacía que se remunerara mejor a los peones, y aumentó y mejoró las raciones de carne seca y salada. El sistema de los asentados tenía los siguientes puntos a favor:

- El arrendatario producía lo necesario para su subsistencia.
- El terrateniente obtenía mano de obra permanente y un excedente para el mercado local.
- Por la permanencia constante de trabajadores la producción aumentó.
- El incipiente mercado local era suficiente para dar vida a los artesanos rurales y urbanos, que en el siglo XVIII, desplazaron a los obreros de los resguardos.
- Además el comercio, permitió la especialización de alguna mano de obra y se podía ver en los mercados locales, panela, aguardiente y tabaco²³.

Aunque este sistema es prácticamente válido para toda la Nueva Granada, lo cierto es que en la ciudad de Popayán, con una población indígena menos diezmada y la importación masiva de esclavos, se logró una integración entre agricultura y minería, convirtiendo a Popayán en una de las ciudades más ricas del nuevo Reino durante el siglo XVIII. En la gobernación en 1740, existían unos 10.000 esclavos negros, concentrados más que todo en el Chocó y Barbacoas, quienes con su trabajo lograron

²² COLMENARES, Germán: *Cali. Terratenientes, mineros y comerciantes...*, p. 42.

²³ KALMANOVITZ, ob. cit., p. 49 – 50.

una combinación de agricultura y minería que dio buenos dividendos a hacendados, mineros y comerciantes²⁴.

Esto, que como ya se insinuó, se realizó en medio del auge de la minería, tuvo consecuencias adicionales tales como la de detener la fragmentación de latifundios y reorganizar las unidades productivas mediante la compra de antiguos derechos sobre tierras para ir fundando “la hacienda”, que en el Valle del Cauca -al contrario de otros sitios de América -nunca, como lo afirma Magnus Mörner, alcanzó el nivel especializado de las “plantaciones”, dado lo precario de la inversión de capital, de mano de obra y porque su producción solo estaba dirigida a abastecer las minas y unos pequeños mercados locales²⁵.

En los registros notariales estas haciendas tenían diferentes nombres según su utilización o especialidad, unas eran llamadas “haciendas de trapiche”, “estancias” y “haciendas de campo”. Esto se debió más que todo a la forma como se otorgaban las tierras, pues habían “estancias de ganado mayor”, “estancias de ganado menor” o “estancias de pan”. Como lo dice Colmenares el nombre de estancias era genérico, pues no correspondía exactamente a su utilización; sólo cuando se nombra “hacienda de trapiche” podemos percibir que había un tipo específico de producción relativo a la obtención de mieles y aguardiente de gran consumo en el sector minero, diversificando de esta manera la producción hacendaria²⁶.

Gracias a esto, durante gran parte del siglo XVIII, se crean y organizan muchas haciendas en ambas bandas del río Cauca. En la banda occidental, haciendas como Meléndez, Cañaveralejo, Cañasgordas, Arroyohondo, entre otras, son representativas de esta época. En la “otra banda”, con el correr de las décadas del siglo XVIII, se reorganizan algunos latifundios y nombres como: Hacienda Real, Llanogrande, El Cerrito, El Alisal, Santa Bárbara, San Jerónimo, etc., empiezan a aparecer en los registros notariales y en las cuentas de diezmos de los cabildos²⁷.

La consolidación de la hacienda produjo la existencia de contratos de arrendamientos, posiblemente de tipo verbal, que se evidenciaron con el auge de cultivo del tabaco, con el arrendamiento de terrenos a cosecheros, como lo afirma Colmenares:

[....] Una de las transformaciones sociales muy importantes durante la mitad del siglo XVIII, fue el crecimiento de arrendatarios (Cosecheros) en tierras dedicadas al cultivo del tabaco, ya que el aumento poblacional de mestizos y blancos pobres era significativo y entraba a tener vínculos con los propietarios en gran escala.²⁸

²⁴ *Ibid.*, p. 55.

²⁵ MAGNUS, Mörner: “La hacienda hispanoamericana: Examen de las investigaciones y debates recientes”, en *Haciendas latifundistas y plantaciones en América Latina*, Simposio de Roma, organizado por CLACSO, México, Siglo XXI editores, 1975, p. 13, 14 y 46.

²⁶ COLMENARES: *Popayán, una ciudad esclavista...*, pp. 50 – 51.

²⁷ Vease por ejemplo *Cespedesia*, Boletín Científico del departamento del Valle del Cauca, suplemento 4. No., 45 – 46, INCIVA, Cali, Imprenta Departamental, 1983.

²⁸ COLMENARES: *Popayán, Una ciudad esclavista...*, p. 160

La presencia de esta población libre fue posible gracias al crecimiento demográfico en dos vías:

Por una parte las condiciones de trabajo en las haciendas permitieron la reproducción de esclavos, surgiendo un buen número de “Criollos”, esto hizo que poco a poco se sustituyera la compra de esclavos “bozales” por esclavos criollos.

La otra vía fue la del mestizaje interracial, que hizo surgir otro sector social que vivía en el campo, y que tenía pequeñas posesiones en las orillas de los caminos, de ríos como el Cauca, en terrenos inundables, en los montes. Surgió del cruce étnico entre blancos-pobres, hacendados, negros e indios y dio como resultado los mestizos llamados “mulatos” y “pardos”, conocidos con el nombre genérico de “Castas”.²⁹ Ellos fueron en su mayoría campesinos y muchas veces laboraron como agregados y arrendatarios dentro de la hacienda vallecaucana. Para Eduardo Mejía este es el origen del campesino vallecaucano, demográficamente el sector más representativo de la sociedad colonial regional, pues según los censos de la época, en solo el valle del río Cauca sumaban aproximadamente 82.082 habitantes. Ellos también fueron el sector social más importante desde el punto de vista demográfico y económico durante el período republicano.

3. RELACIONES LABORALES EN EL VALLE DEL CAUCA DECIMONÓNICO

Si sintetizáramos las etapas de las relaciones laborales en el Valle del Cauca encontraríamos que primero se explotó a los nativos hasta casi desaparecerlos de su territorio ancestral; luego los colonizadores viéndose sin brazos para trabajar su tierra trajeron en forma masiva de África los negros en calidad de esclavos.³⁰ El autor Mateo Mina en su libro *Esclavitud y Libertad en el Valle del río Cauca*, permite destacar varias etapas en las relaciones laborales que a menudo se combinan en el espacio vallecaucano y que se derivaron de estas dos relaciones primigenias:

1ª. Comienza con una forma de explotación o esclavitud indígena llamada encomienda, consistente en entregar un grupo indígena a un español para que lo evangelizara mientras utilizaba su fuerza laboral. Esta institución se prolongó hasta el siglo XVIII en muchos sitios de los territorios que hoy son nuestro país.

2ª. Al disminuir la población indígena y quedar los españoles sin fuerza laboral para trabajar las minas y haciendas importaron de Africa en calidad de esclavos a los

²⁹ Ibid., p. 35.

³⁰ Existe al respecto una amplia documentación. Puede consultarse a modo de ejemplo los muchos documentos en los cuales los españoles solicitaron permisos a la Corona para esclavizar a los indios, echarlos a las minas y llevarlos a las estancias que trae Juan Friede en sus *Documentos inéditos para las Historia de la Nueva Granada*. Allí también se encuentran muchas solicitudes justificando la importación de negros esclavos. Un ejemplo Historiográfico que ilustra al es el trabajo de Valencia Alonso “Encomiendas y Estancias en el Valle del Cauca siglo XVI”.

negros. Esta etapa se prolonga hasta la abolición de la esclavitud en 1851, casi medio siglo después de la independencia frente a España.

3ª. La de los negros y mestizos que cultivaban sus propias tierras en las selvas vírgenes a orillas de los ríos, quienes aunque libres jurídicamente, fueron perseguidos por los terratenientes y obligados a vivir como bandidos. Esto se inició en la colonia, se prolongó desde mediados del siglo XVIII hasta la guerra de los Mil Días.

4ª. La de los trabajadores asalariados que se presenta desde buena parte del siglo XIX hasta nuestros días y que se consolida con el desarrollo del capitalismo agrario en el Valle del Cauca.³¹

La combinación de estas relaciones laborales, unidas a una enorme disponibilidad de tierras selváticas y a las dificultades para mantener un férreo control social sobre una población mestiza cada vez más importante desde el punto de vista demográfico, propiciaron un debilitamiento en las formas de sujeción social que facilitaron que al final del periodo colonial muchos esclavos escaparan. Por ejemplo en el área del actual Puerto Tejada los negros libres o legalmente manumisos, o prófugos, a veces reunidos en palenques, procuraban vivir lo más lejos de los blancos, cultivando plátanos, arroz y sacando cacao y tabaco en los montes situados a orillas del río Palo³².

Las guerras de independencia (1810-1819), que en muchos sentidos fueron un síntoma del resquebrajamiento interno de la sociedad de la época, hicieron que el control social se diluyera mucho más, pues la clase dominante presionada por los factores político-militares que hacían insostenible su situación, fue incapaz de encontrar fuerza de trabajo que sustituyera los esclavos que habían huido durante las guerras, los que habían sido reclutados y los que murieron durante el conflicto.³³

Magnus Mörner, cuando analiza la hacienda hispanoamericana, señala la dificultad en la consecución de información sobre las relaciones laborales en las haciendas del siglo XIX. El plantea, “que todo estudio del trabajo en la hacienda es extraordinariamente difícil como resultado del carácter de ordinario verbal de los contratos, y por que los salarios con la mayor frecuencia eran pagados en especie”.³⁴

Armando Moncayo y Eduardo Mejía, encontraron contratos entre terratenientes y terrazgueros, en los que se estipula claramente el uso que se le dará a la tierra, el monto del arrendamiento, la forma de pago del mismo y la devolución del fundo cuando lo creyera conveniente su dueño: Así por ejemplo:

³¹ MINA, Mateo: *Esclavitud y libertad en el Valle del río cauca*, Bogotá, Edit. Herrera y Hnos, 1975, p. 11-12

³² *Ibid.*, 15.

³³ CASTELLANOS, Jorge: *La abolición de la esclavitud en Popayán, 183 -,1851*, Cali, Universidad del Valle, 1980.

³⁴ MÖRNER, ob. cit., p.p. 13-14.

[Santiago] Eder en representación de la Compañía Agrícola Caucana, da en arrendamiento a Joaquín Gómez, un lote de terreno de siete (7) plazas para que el arrendatario cultive en ellas por su propia cuenta, únicamente arroz con derecho a dos cosechas, después de las cuales, el señor Gómez..... se compromete a sembrar dichas plazas en pasto de Janeiro a su costo y lo entregará a la compañía en pleno desarrollo y limpieza....³⁵

Esta forma de arrendamiento garantizaba al dueño del terreno el desmonte de zonas vírgenes y adaptarlas a las siembras de pasto para el ganado, lo que produciría un dominio efectivo sobre tierras.

Hubo otras formas de arrendamientos en las que sobresalen elementos como el permiso para ocupar el terreno, el de cultivar solo productos temporales; también prohibiciones como la de sembrar productos permanentes, la de ensanchar el terreno cedido y la de construir sin previa autorización, y obligaciones como la de pagar el arrendamiento en especie o trabajo, forma de arrendamiento precapitalista conocida comúnmente como “terraje”. El siguiente fragmento constituye un buen ejemplo:

Que soy terrazguero de la hacienda Guengué de la Compañía Agrícola Caucana, que con permiso de ésta compañía, ocupo dentro de los terrenos de su propiedad una porción de cinco (5) plazas más o menos y cultivo en ella maíz, caña, plátano, guinea... es obligación pagar a su representante, un cánón de arrendamiento anual de dos pesos por cada plaza... a no construir sin previa autorización del representante legal... a no establecer cultivos como cacao y frutales, a reconocer y cumplir con todas las obligaciones del contrato, que si era incumplida, solo tenía 30 días para desocupar....³⁶

También los contratos estipulaban que los terrazgueros tenían propiedad sobre los cultivados, más no sobre la tierra.³⁷

Para ilustrar un poco más sobre los arrendatarios veamos otro ejemplo de Eduardo Mejía, que dice así:

El arrendatario o agregado tenía una parcela dentro de la hacienda, por lo cual pagaba un terraje o renta en especie o trabajo. Por lo general desempeñaba labores de vigilancia, pastoreo, vaquería, o de servicio doméstico. El terreno es dedicado a la vivienda, platanar, árboles frutales, cría de marranos y aves de corral, todo con mano de obra familiar, ya para mediados del siglo XIX, se cultivó cacao, tabaco y las formas de trabajo como el colonato, terrazguería, agregados, arrendatarios fue aumentando hasta ser la mayor fuerza laboral utilizada.³⁸

³⁵ MEJIA, Eduardo y MONCAYO, Armando: “Origen y Formación del Ingenio azucarero industrializado en el Valle del Cauca”, en *Historia y Espacio*, Revista de Estudios Históricos regionales. Cali, Vol III, No. 11 / 12, 1987. p. 92.

³⁶ *Ibíd.* p. 91-92.

³⁷ *Ibíd.* p. 69.

³⁸ MEJIA, Eduardo: *Origen del Campesino Vallecaucano. Siglo XVIII y XIX*, Cali, Editorial Facultad de Humanidades, 1993 pp. 81 / 82.

El surgimiento de estas formas de trabajo, conjuntamente con el aumento de una población compuesta mayoritariamente por blancos pobres, mulatos, mestizos y negros libres, el control ejercido por los funcionarios, eclesiásticos y hacendados sobre los campesinos a los que consideraban como vagos, ladrones, infieles, amancebados, y levantiscos, etc., está bien descrita por Eduardo Mejía en *Origen del Campesino Vallecaucano*.³⁹

En cierta forma esto coincide con lo afirmado por la historiadora Zamira Díaz, quien concluye que en la Gobernación de Popayán todo gira alrededor de la hacienda como elemento administrador-centralizador de la economía. De ahí el impacto negativo que recibe ésta con las guerras de independencia, en lo que hace referencia a las relaciones sociales de producción y la tenencia de la tierra, pues la guerra generó una ausencia notoria de trabajadores, lo cual dio lugar a transformaciones laborales y, paulatinamente, favoreció un uso más democrático de la tierra.⁴⁰

En sus coincidencias con Mejía, Díaz en su trabajo, -“*La fuerza del trabajo en el Cauca grande (1810 - 1839)*”-, reafirma los conflictos que sostenía la hacienda vallecaucana a finales de la independencia, donde la fuerza de trabajo étnicamente era parda y negra, pero iban surgiendo –como ya se dijo- grupos de hombres libres, dueños de pequeñas parcelas de tierra, como son los colonos y aparceros en las haciendas que iban dejando de ser exclusivamente cañeras, por el auge del cultivo del tabaco y la ganadería extensiva.⁴¹

Para esta época la economía se basaba fundamentalmente en dos formas de producción:

- La primera consistía en haciendas y estancias de origen colonial, donde se producían mieles y azúcares, lo mismo que carnes con el fin de cubrir las demandas de los distritos mineros de Raposo, Barbacoas y Chocó.
- La segunda era la de “pan-coger” en manos de los campesino, situada muchas veces dentro de las haciendas donde se producían en menor escala casi los mismos productos.

Estos últimos, según Zamira Díaz, en ésta época de crisis sostenían las haciendas y llevaban, incluso, un excedente al mercado para la venta o trueque y obtener productos o herramientas que no se producían en la hacienda, como, ropas, sal y utensilios para el trabajo.⁴²

4. RELACIONES LABORALES Y CONFLICTOS SOCIALES

³⁹ *Ibid.* p.p. 65 / 66.

⁴⁰ DÍAZ, Zamira: *Guerra y economía en las haciendas de Popayán 1780-1830*, Universidad del Valle, Ed. Banco Popular, Bogotá 1983.p. 120.

⁴¹ COLMENARES, Germán; DÍAZ de ZULUAGA, Zamira; ESCORCIA, Jose: en: *La Independencia, ensayos de Historia Social*. Bogotá. Instituto Colombiano de cultura, 1986. p. 21.

⁴² Díaz, Zamira: “La fuerza de trabajo en el Cauca grande (1810-1830)”, en: *La independencia, ensayos de historia social*. Bogotá. Instituto Colombiano de cultura, 1996. p. 32.

El surgimiento de esta variedad de relaciones laborales no estuvo exenta de conflictos, pues los inicios republicanos fueron muy dinámicos en lo que a los cambios sociales se refiere. Esto es mucho más evidente en el caso de las relaciones esclavistas, pues los primeros gobiernos republicanos hicieron muchas promesas de libertad a los esclavos, promesas que no se cumplieron pues las élites, mayormente beneficiadas con el proyecto republicano, prolongaron indefinidamente los beneficios ofrecidos a los campesinos y los esclavos que las acompañaron en su proyecto revolucionario. Esto llevó a que muchos de ellos se opusieran al Estado republicano que venía a expoliar y coartar aún más la libertad que habían conseguido de hecho desde el final del período colonial y las guerras de independencia.

Esta oposición no fue gratuita, les costó a los campesinos muchas vidas y marginación, ya que por sus protestas fueron declarados “bandidos”,⁴³ pues muchos tomaron una posición política frente a las reformas republicanas y a los esclavistas, lo que en muchos casos los llevó a unirse a caudillos, (José Hilario López, José María Obando), que con el correr de los años llegaron a ser presidentes de Colombia.

Los campesinos y, como decían en la época, “Libres de todos los colores”, constituían el 80% de la población en el valle del río Cauca para el momento de la independencia y la naciente república. Su importancia demográfica era un grave problema para la minoría, integrada por terratenientes y élites locales, que veían perder poco a poco el control social, pues los mestizos aprovechando las reformas republicanas buscaron su reconocimiento como hombres libres en la sociedad local. Dichas reformas estaban relacionadas con los intentos de abolición de la esclavitud, derecho a la propiedad en la tierra y la libertad de cultivos y de comercialización de productos que ofrecían los diferentes intentos de abolición de las rentas estancadas, particularmente las de tabaco y aguardiente.⁴⁴

La presencia de los campesinos en la vida republicana se dio en medio de la oposición al control de las élites locales; además muchos se negaron a cumplir con las obligaciones tributarias, continuando con la práctica de producción y comercialización clandestina que habían conservado desde la colonia,⁴⁵ y que se justificaba en la aleatoria política del Estado frente a la abolición de los estancos que desaparecían por periodos cortos para volver a establecerse dadas las dificultades fiscales del Estado republicano.

Su resistencia y el choque con los terratenientes y funcionarios que buscaban controlarlos no le quitó dinamismo a los campesinos, pues mientras las reformas republicanas sumían a hacendados y mineros en una fuerte crisis económica, sus

⁴³ El concepto aparece referido en muchos documentos de la época, para una explicación más teórica del mismo véase a E.J. HOBSBAWM: *Bandidos*, Barcelona, Ariel, 1976.

⁴⁴ VALENCIA, Alonso: *Sepultados en los montes: Los inicios de la insurgencia social en el Valle del río Cauca, 1810-1830*”, Tesina, Doctorado El Poder y la Palabra, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla (España), 2002. p.3

⁴⁵ *Ibid.*, p.7.

economías mostraban una constante expansión,⁴⁶ a pesar de ser acusados de que sus sitios de habitación se habían convertido en refugio para gentes díscolas, no contribuyentes, dadas al concubinato y a otras formas de “mal vivir”, y en zonas de criminalidad y abigeato.⁴⁷

Estas formas de “mal vivir”, una de las herencias culturales de la colonia, se aceleró con la participación campesina en los movimientos independentistas. Desde luego, dicha participación tuvo características diferentes: unos campesinos, los del sur del Cauca, apoyaron las autoridades coloniales, mientras los del Valle del Cauca lucharon a favor de la confederación. Lo hicieron respondiendo a promesas de libertad, unos, y otros a reclutamientos forzosos, mientras que muchos otros simplemente optaron por la decisión de huir a los montes. Fue esto último lo que más causó el rechazo de los terratenientes y sus autoridades locales, pues en los montes los campesinos intentaron organizar nuevamente su economía cultivando tabaco y vendiendo carne salada, producto en su mayoría del abigeato. Por su parte, los que sirvieron en el ejército, al regresar a la vida civil fueron convertidos en contribuyentes por el Estado, y debieron pagar impuestos por la tierra y sus cultivos;⁴⁸ sin embargo, lograron consolidar procesos de poblamiento legal, entrando de esta manera en una competencia con los habitantes de las viejas ciudades coloniales. Muchos de estos nuevos contribuyentes lograron que el Estado republicano les reconociera el status de “habitantes de ciudad” o de las “villas” que venían consolidándose desde la mitad del siglo XVIII en medio de la oposición de las élites coloniales.⁴⁹

En lo que se refiere más directamente a los esclavos, el historiador cubano Jorge Castellanos mostró cómo los esclavistas se opusieron con todos sus recursos legales y extralegales para impedir el fin de la esclavitud, que ellos veían en “la libertad de vientres” y la manumisión decretadas en 1821. Argumentaron atropellos por parte del Estado republicano que lesionaba su derecho de propiedad. De esta manera lograron que las mencionadas leyes tuvieran un difícil cumplimiento en los aspectos manumitorios y que la libertad de vientres se prolongara por 18 años más a los hijos que nacieran después de promulgada la ley, pues deberían seguir al servicio de sus amos. Posteriormente, alegando conflictos y desórdenes sociales causados por los mestizos y negros libres, intentaron demostrar que éstos no estaban preparados para asumir su libertad; de ésta manera lograron que la libertad se pospusiera por 7 años más, mediante una “ley de aprendizaje” que los sujetaba nuevamente a sus amos,

⁴⁶ MEJÍA, PRADO, Eduardo: *Campesinos, poblamiento y conflictos: Valle del Cauca 1800-1848*. Cali. Centro de estudios regionales Región Universidad del Valle 2002. p. 30-31

⁴⁷ VALENCIA: *Sepultados en los montes...* cit. p. 8.

⁴⁸ *Ibíd.*, P. 12.

⁴⁹ COLMENARES, Germán: “Castas, Patrones de Poblamiento y Conflictos Sociales en las provincias del Cauca. 1810-1830”, en *La Independencia*, cit., p. 159 ss. También Eduardo Mejía, en su obra, *Origen del Campesino Vallecaucano*, nos hace un resumen de cómo se fueron formando las ciudades intermedias así, a finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX, en el Valle de Cauca aumentó la población y por lógica se fueron formando aldeas, villas, pueblos y ciudades... aquí se inicia la formación de las actuales ciudades intermedias, sustentadas por las comunidades campesinas. Ob. cit., pp. 119-120.

quienes deberían “enseñarles” el camino hacia la democracia. Se trataba en la práctica de un nuevo “concertaje”.⁵⁰

Un aspecto importante que se destaca en esta época es la “Guerra de los Supremos” (1839-1842), que al principio fue una contienda político-religiosa entre el general Herrán y el general Mosquera por un lado y el general Obando por el otro. A medida que la revolución seguía tomó tintes de lucha social-clasista, pues las fuerzas al mando de Obando, optaron por una política democratizante, basada en la: Libertad inmediata de los esclavos que se incorporasen a su causa, el levantamiento en masa de emergentes sectores populares, y las contribuciones forzosas y expropiaciones de guerra impuestas a la clase pudiente.

La situación era explosiva, porque los esclavos cansados del dilatamiento de la abolición de la esclavitud ordenado en Cúcuta, nutrieron en grandes cantidades las filas revolucionarias.⁵¹

La derrota de los revolucionarios no hizo más que prolongar la esclavitud y la persecución a los campesinos, lo que sólo se solucionó en 1851 con la abolición definitiva de la esclavitud decretada por José Hilario López.

Es en este período que José Escorcía encuentra que se consolida la dominación que los terratenientes habían construido desde la colonia, pues se establecieron unas fuertes jerarquías sociales al controlar los terratenientes férreamente las estructuras del Estado en el espacio regional. No se trataba de una dominación moderna, como debería corresponder a una sociedad republicana, sino de una que consolidó tradicionales estructuras sociales basadas en la diferenciación racial.⁵² Sabían, sin embargo, que los días de la esclavitud estaban contados. Por eso esclavistas como los Arboleda vendieron muchos esclavos a hacendados del Perú. Otros decidieron liberar algunos esclavos y los convirtieron en “concertados” en tierras adjudicadas para su trabajo.⁵³

Frente a estos intentos por conservar la dominación social, los afrodescendientes tuvieron varias actitudes:

- Muchos se convirtieron en jornaleros libres.
- Otros se colocaron como trabajadores dependientes en las haciendas. Esto fue posible por varios motivos, uno de ellos es que los terratenientes se vieron obligados a vender y a ceder fragmentos de tierra, especialmente durante los años de insurrección y levantamiento dados en 1830, 1839-42, 1851-1854, como única forma de conseguir capital y/o mano de obra. A esto coadyuvó la vinculación al

⁵⁰ CASTELLANOS, Jorge: *La abolición de la esclavitud en Popayán, 1831-1851*, Cali, Talleres gráficos de la Universidad del Valle, 1980. p. 45.

⁵¹ CASTELLANOS, Jorge. ob. cit. p. 62.

⁵² ESCORCIA, José: “La formación de las clases sociales en el periodo de la Independencia”, en: *La Independencia*, cit., pp. 73 –77.

⁵³ MINA, ob. cit. p. 49.

mercado mundial que llevó a una diversificación de productos que, como el tabaco, facilitaron el colonato y el arrendamiento de tierras a los nuevos hombres libres. Estos, aunque no eran dueños de la tierra, eran libres y podían establecer relaciones laborales con su patrón, se matriculaban como cosecheros y entregaban el producto a las factorías, esto indica una progresiva liberación de mano de obra y una transformación en el uso de la tierra.⁵⁴

- Mientras que muchos campesinos amargados por siglos de esclavitud, no consintieron en nuevas formas de dependencia, fuera por salarios, por pedazos de tierras o por otros medios legales. Libres y dueños de pequeñas parcelas se aislaron de los terratenientes, hasta transformarse en pequeños minifundistas.⁵⁵

Existen descripciones sobre las formas de vida de estos campesinos, como las que nos dejó un viajero americano que en la década de 1850, de paso por esta zona del Valle del Cauca. Me refiero a Isaac F. Holton, que en su libro *“La Nueva Granada, veinte meses en los Andes”*, nos hace un relato pormenorizado de la vida social, económica, laboral, religiosa, administrativa de las haciendas, especialmente la de La Paila. Este viajero nos da elementos muy importantes para darnos cuenta del quehacer de la población de la época, sus comidas, bailes, trabajos, especialmente la de los arrendatarios, que en aquella época de crisis eran quienes de una u otra forma generaban algunos ingresos a los terratenientes. Ahora reseñamos algunos apartes así: “Las principales exportaciones de esta región son los toretes, potros y cerdos. A estos últimos los crían las gentes que viven en los bosques del río, y a los potros y toretes las familias del llano...”

Estos ingresos eran garantizados en precarias relaciones laborales o en rentas que eran pagadas en formas diversas, tal y como lo describe Holton, quien por vivir en la hacienda tuvo un conocimiento directo:

Algunos de los arrendatarios pagan la renta en servicio personal, que prestan generalmente a caballo los viernes y los sábados. Otros pagan el alquiler del terreno en dinero, el cual oscila entre \$1,60 y \$3.20 anuales, Todos tienen sus estancias o parcelas en el bosque y cada uno posee de medio a dos acres encerrados por cercas circulares o elípticas hechas con guadua rajada... los que viven en la llanura o tierra abierta tienen a veces que recorrer grandes distancias para ir a la parcela, pero como el trabajo es ocasional, la molestia es poca.⁵⁶

Aquí nos damos cuenta que el trabajo de los arrendatarios es reducido, pues solo trabajaban los fines de semana, lo que les permitía poseer su propia parcela, cuya forma de explotación es descrita de la siguiente forma: “Los platanales dan fruto cada

⁵⁴ COLMENARES: “Castas, patrones de poblamiento...”, cit. pp. 58-59-94.

⁵⁵ MINA, ob.cit. p.60

⁵⁶ HOLTON, F. Isaac: *La Nueva Granada, veinte meses en los Andes*, Bogotá. Ediciones Banco de la República 1981. p. 446.

año más o menos.... También siembran caña, pero en poca cantidad, apenas para dársela a los caballos, para hacer aguardiente y fabricar panela...⁵⁷

Esto último es muy común entre los arrendatarios, por su afición a las fiestas religiosas y a los bailes donde se consumía mucho aguardiente producido en los alambiques rudimentarios que poseían.

Desde luego, y quizás por su ética religiosa de carácter protestante, Holton utilizaba un deje de crítica para referirse a los trabajadores del campo, a los cuales diferenciaba así:

“una vez lo acompañaron a dar un paseo dos señores, uno de los concertados (trabajador contratado por un año), y el carpintero de la hacienda y que sus principales cualidades es la profunda repugnancia por el trabajo, su amor por las bebidas fuertes y las mujeres de vida alegre [...] en la orilla sur del río, al borde de la selva, vive Sánchez el manco, el arrendatario más ahorrativo de la hacienda y que tiene caballos, vacas, cerdos y cultivos relativamente extensos, inclusive un cacaotal.⁵⁸

Holton visitó el Valle en una época en la cual la esclavitud ya había sido abolida, esto le permite mostrar cómo se estaban modificando las relaciones laborales en la región. Estos cambios se aceleraron después de la Guerra de 1860, tal y como se puede ver en el trabajo “*Empresarios y políticos en el Estado soberano del Cauca (1860-1891)*” de Alonso Valencia, quien analiza los problemas por los que atravesaron los hacendados de la época, quienes para salir de la crisis del Siglo XIX debieron, entre otras cosas, invertir en infraestructura vial, (camino-Cali-Buenaventura, Cali - Palmira), el telégrafo y la atracción de inversión de capital extranjero.⁵⁹

Con la abolición de la esclavitud, 1851, en lo económico la medida sirvió para consolidar procesos de campenización que transformarían la vieja hacienda colonial caracterizada por utilizar fuerza de trabajo esclava y por la integración de producción agropecuaria y producción minera en la hacienda republicana que debía dedicar sus productos a un inestable mercado urbano y al autoconsumo. Solo unos pocos renglones productivos tales como el tabaco, cacao, café y los cueros, tendrían aceptación en el mercado mundial.

Las transformaciones laborales en las relaciones laborales, implicaron un gran reto para los hacendados tradicionales quienes debieron ingeniárselas para mantener o conservar cautiva una mano de obra cada vez más escasa. Por la liberación de los esclavos, estos tuvieron una gran movilidad laboral, unos emigraron a las fronteras mineras e inician procesos de colonización independiente, otros se quedaron en los distritos mineros y por medio del mazamorreo obtenían un poco de oro para

⁵⁷ *Ibíd.*, p. 447.

⁵⁸ *Ibíd.*, pp. 459 – 467.

⁵⁹ VALENCIA, Alonso: *Empresarios y Políticos en el Estado soberano del Cauca (1860-1891)* Cali. Ed. Facultad de Humanidades 1993. pp. 188 y 206 y ss.

comercializarlo en los mercados locales, otros ocuparon ejidos en viejas ciudades donde construyeron pequeñas fincas o se vincularon al espacio urbano.

Los anteriores problemas fueron enfrentados de diferente manera por los hacendados, pues desde la abolición de la esclavitud algunos esclavistas modificaron esas relaciones laborales al convertir a algunos esclavos en agregados de sus haciendas, pues los antiguos lotes que los negros trabajaban para su subsistencia les fueron dados como base para sus unidades familiares, pero debían prestar su fuerza de trabajo en la hacienda, con su trabajo en las unidades laborales podían cultivar tabaco y cacao altamente comerciales.⁶⁰

Las relaciones se caracterizaron por la aparcería, que impedía a muchos libres marchar a otras fronteras e iniciar procesos de colonización, de esta forma se garantizó la supervivencia de la población campesina en el Valle del Cauca y la mano de obra para las faenas agrarias.⁶¹ Esto trajo consigo el cambio en las costumbres del hacendado, pues antes vivían en la ciudad y tenían mayordomos en las haciendas, ahora debían habitar en la hacienda para supervisar personalmente trabajo de las mismas.

La racionalidad de mantener agregados, arrendatarios y terrazgueros, radica en que de esta manera los hacendados no necesitaban disponer del muy escaso numerario para contar con trabajadores de sus haciendas, las que generalmente se dedicaban a la ganadería, como en el Valle del Cauca y al cultivo de alimentos vegetales en los altiplanos, con poca demanda. Esta racionalidad no sólo se aplica en las haciendas de tipo colonial, se extiende a las nuevas haciendas surgidas de la disolución de antiguos latifundios que siguen el mismo derrotero. (Un ejemplo al respecto es el dado en la hacienda La Manuelita).

Todo esto lleva a la transformación de la antigua hacienda colonial y al surgimiento de la hacienda republicana que se va a dedicar al cultivo de productos para mercados locales, regionales e internacionales. Esto intensificó la transformación de las relaciones laborales en las haciendas quienes entraron en más amplios procesos de agregaduría y de parcelaje por el cultivo de tabaco cuya producción se expandió. En lo referente a los campesinos libres el proceso permitió su expansión demográfica y geográfica al llevar a una continuada ampliación de fronteras, fuera por la búsqueda de quinas, de caucho, de tagua, o casi simultáneamente por la apertura de la frontera cafetera en la hoya del río Quindío.⁶²

Este fue el preludeo del proceso de modernización que llevó a que se masificara la presencia del trabajo asalariado, tal y como nos lo confirman Moncayo y Mejía en sus investigaciones. Ellos muestran como el pequeño propietario se va convirtiendo

⁶⁰ Ibid., pp. 147, 148.

⁶¹ Ibid., P. 148.

⁶² HYLAND, PRESTON, Richard: *El Crédito y la economía 1851-1880*. En: *Sociedad y Economía en el Valle del Cauca*, Bogotá, Talleres gráficos del Banco Popular 1983. pp. 22-24 y 76.

poco a poco en asalariado y obrero de las nuevas compañías agrícolas industrializadas que para finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX se van consolidando en el Valle del Cauca. El proceso se inició cuando se reagruparon antiguas haciendas en manos de compañías familiares, que dedicaron sus tierras a productos con mercado en Europa y E.U.⁶³ El proceso a pesar de ser dinámico, tiene muchos elementos del pasado, pues se trató de nuevas relaciones laborales con terrazgueros y sus familias, sistema que se basaba más que todo de paternalismo y dependencia, que en el salario propiamente dicho, todo lo cual se basaba en contratos, a menudo, de carácter verbal.⁶⁴ El terraje se combinó con una creciente utilización de peones, muchos de los cuales habían sido captados desde el momento en que se abolió la esclavitud, pero esta relación laboral también se incrementó en la medida en que nuevos desarrollos económicos llevaron a la paulatina abolición del terraje.⁶⁵

Para terminar con esta síntesis debemos anotar que como se dijo anteriormente, los empresarios se fueron uniendo y asociándose para formar compañías, entonces debían ir reagrupando los antiguos latifundios, pero además debían comprar las mejoras a los terrazgueros o arrendatarios. La familia Eder con la hacienda la Manuelita y la Rita fueron pioneras en este sentido, ya que redujeron gradualmente la utilización de terrazgueros. Por lo tanto y a manera de conclusión el terrazguero y su familia se convirtieron poco a poco en peones y obreros, entonces el peón era utilizado en el cultivo de caña, en los beneficiaderos de café y en los trapiches, que luego se convertirían en ingenios azucareros. Vivían en construcciones dentro de la hacienda y recibían un pago nominalmente en dinero.⁶⁶

Por último, hay que tener en cuenta a Phanor Eder, que en su libro “*El Fundador, Santiago M. Eder*”, hace alusión a algunos extranjeros que tenían dinero con posibilidades de invertir y se unieron por medio de compañías o empresas asociativas de capital o enlaces matrimoniales con familias del Valle del Cauca de antiguos dueños de haciendas. Esto permitió la reagrupación de antiguos latifundios a partir de la compra de “Indivisos” y compra de las “mejoras” hechas por los terrazgueros. Aquí el tipo de propiedad es diferente a la hacendaria de la colonia y la república, son empresas asociativas de capital accionario que responden a los intereses de una o más familias de propietarios reconocidos como socios donde los campesinos, obreros y peones reciben su salario o jornal nominalmente en dinero, tienen una jornada estipulada de horas de trabajo y donde muchos viven en casas dentro de la compañía por cuenta de los socios.⁶⁷

⁶³ MONCAYO, Armando, MEJÍA, Eduardo: “Las relaciones laborales en la transformación de hacienda Vallecaucana en ingenio azucarero industrializado”, Tesis de grado, 1986, Universidad del Valle, p. 6.

⁶⁴ MEJÍA, Eduardo, MONCAYO, Armando: “Origen y Formación...”, ob. cit., p. 100.

⁶⁵ *Ibid.*, p. 12.

⁶⁶ *Ibid.*, pp. 12/13.

⁶⁷ EDER, Phanor James: *El Fundador*, Santiago M. Eder. Bogotá, Edit. Publicismo y ediciones 1981. pp. 476-477. Para una mayor ampliación sobre el tema, ver ROJAS, José María: *Empresarios y Tecnología en la formación del sector azucarero en Colombia*, en: *Sociedad y Economía en el Valle del Cauca*, Bogotá, Banxopopular, tomo V. 1987. p. 16.

CONCLUSIONES

Se ha pretendido mostrar cómo se fueron dando las relaciones laborales en la Hacienda vallecaucana desde la Conquista, pasando por la Colonia y la República hasta formar los ingenios azucareros industrializados del Valle del Cauca, se pueden sacar las siguientes conclusiones:

- 1- La primera forma de trabajo que dio en estos territorios entre conquistadores e indígenas, fue la derivada de la encomienda, ya que una vez dominados los nativos en su mayoría y repartidos los territorios entre los señores encomenderos, tuvieron los encomendados que trabajar y sostenerlos con sus tributos en especies alimenticias, que con el correr de los años fue mermando dicha población en forma drástica.
- 2- Con la decadencia alarmante de la población nativa, los encomenderos se vieron obligados a pensar en nuevas formas de conseguir mano de obra para sus estancias, otros que no tenían encomiendas y una vez legalizados sus “composiciones” de tierra y convertidos en terratenientes, lograron importar esclavos negros, explotar españoles pobres o alquilar mano de obra de tributarios.
- 3- Ya para la colonia se distinguen tres formas de relaciones laborales que van a sostener con su trabajo todo el andamiaje administrativo de la sociedad de la época como son: La fuerza de trabajo indígena, que con su tributo sostuvo primeramente este sistema, conjuntamente a esta, existió el trabajo esclavo indígena, para luego crear la figura del “Concertado”, que con el paso del tiempo trajo consecuencias negativas para los grupos indígenas. En segundo lugar esta la fuerza de trabajo esclava negra y mestiza negra, que en su mayoría fueron introducidos a los distritos mineros de Raposo, Barbacoas y el Chocó, otros sirvieron en las estancias o como sirvientes en las casas de los amos, y la tercer forma de relación laboral fue la de los negros libres y los mestizos que formaron sus propias parcelas en las orillas de los ríos, de los caminos o en las selvas vírgenes y que fueron dando origen al campesino vallecaucano.
- 4- La creciente población mestiza, o llamadas “Libres de todos los colores”, unidas a los negros hacen que al final del período colonial muchos esclavos escaparan, otros fueron manumitidos, otros compraron su libertad y se fueron a vivir a los palenques, cultivaron y comercializaron sus propios productos en mercados locales y alejados del dominio de la colonia.
- 5- Todo este desorden administrativo, social, político y económico trae consigo la decadencia de la hacienda esclavista, ayudada por la caída del sector minero, pilar del sistema hacendatario, hacen que surjan nuevas relaciones laborales, entonces aparecen los terrazgueros, aparceros, arrendatarios, peones que tienen libertad para cultivar y comercializarlos.
- 6- Esto trae consigo que se de una diversificación de cultivos, entre ellos el tabaco, cacao, maíz, plátano, caña, añil y café, que unida a un uso más democrático de la tierra hacen que la economía de los pequeños campesinos sea muy dinámica.
- 7- Cuando se inician las luchas independentistas y hay promesas de libertad para los esclavos, estos acuden a los llamados de caudillos y generales, pero en su mayoría

las promesas son incumplidas, entonces deciden algunos escapar, otros siguen luchando desde los tribunales y ayudados por las relaciones patrón-cliente con los caudillos, luego de diferentes guerras civiles, logran la abolición definitiva de la figura jurídica de la esclavitud en 1851. Ya libres jurídicamente, conjuntamente con las llamadas “Castas”, inician una etapa de trabajo libre en sus parcelas como minifundistas, otros pasaron al concertaje o arrendatarios en las haciendas en donde van formando los caseríos que con el tiempo llegan a hacer las ciudades intermedias del valle del río Cauca, otros simplemente venden su fuerza de trabajo como peones en las haciendas, que con la entrada de capitales fundan compañías asociativas que van reorganizando antiguos latifundios y comprando las mejoras a los arrendatarios para crear los ingenios azucareros industrializados en donde los antiguos trabajadores con sus familias quedan como obreros en dichas empresas, que a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, se puede concluir que hacen desaparecer la figura del campesino como dueño y trabajador de su propia parcela.